549537

No:54-2-2023-007093
30/03/2023 10:33:55 a. m.

San José de Cúcuta,

Ingeniero
OLMAN GERARDO SUAREZ MORENO
Subdirector (E) CIES
SENA - Regional Norte de Santander
San José de Cúcuta

Asunto: Justificación de Adición en tiempo y valor

Respetado Ing. Suarez.

En calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.4643308 de 21/02/2023, respetuosamente solicito adición y prórroga teniendo en cuenta la siguiente justificación:

Teniendo en cuenta que la resolución de apertura presupuestal No. 0001 del 2 de enero del 2023, solo asignó los recursos para la atención a la primera oferta y los cupos migrados del 2022 y que mediante la resolución No. 1-00356 del 7 de marzo del 2023, se dispuso "los recursos para la atención a la oferta mediante toda la vigencia", se hace necesario ampliar el presente contrato.

En razón a lo anteriormente expuesto, es perfectamente viable realizar las consecuentes acciones administrativas para adicionar por valor de SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00 CENTAVOS y prorrogar al contrato hasta el 15/12/2023 correspondiente al contrato CO1.PCCNTR.4643308, atendiendo las necesidades de formación de la coordinación académica, en tal sentido, recomiendo y autorizo la gestión para la elaboración de la adición del contrato de prestación de servicios personales.

Cordialmente,

HUGO LEON TABORDA OCAMPO
Supervisor Cto. N°. 4643308 de 2023